

Gatti, Gabriel (editor) (2017). *Desapariciones: usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, 285 pp.

Carolina Robledo Silvestre

Cátedra Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Centro de Estudios e Investigaciones Superiores en Antropología Social
Ciudad de México
México
carolinarobledosilvestre@hotmail.com

Desapariciones, en plural, evoca una realidad cuyo carácter remite a la extensión, al desbordamiento del lenguaje, de los hechos y del sentido que devela un fenómeno que no se limita ya a las fronteras de los regímenes dictatoriales: la desaparición forzada de personas. El libro, editado por Gabriel Gatti, propone nuevos usos y apropiaciones locales de esta categoría tan común en parte importante del orbe. Nos permite leer la experiencia de miles de sujetos eliminados y ocultados de los marcos humanitarios en diferentes espacios y tiempos.

La lectura de este libro en México resulta estimulante no sólo para pensar en este crimen, sino también para conocer otras gramáticas de desaparición que abarcan desde el control de las poblaciones de refugiados y migrantes, hasta la instrumentalización de poblaciones tratadas como desechables, invisibles o descartables. La obra invita a poner en crisis las categorías que han circulado en torno a la desaparición de personas, promoviendo nuevos significados y apropiaciones para comprender y narrar esta experiencia límite.

En primer lugar, incita a asomarse al mundo de la catástrofe social, tema que ha atravesado las investigaciones de Gatti desde hace por lo menos una década. En segundo término, plantea recoger los pedazos de esta desestructuración vital con el objetivo de producir un concepto científico de desaparición (CCD) que sirva para pensar “un universo lleno de lugares fuera de la norma, de identidades dislocadas, de dolientes, de

fugados, de abandono, de desechos, de parias, de precarios, de vulnerables” (p. 15). Si bien los autores reconocen que puede tratarse de una tarea inútil, insisten en la producción de herramientas que sirvan para entender, de manera sistemática, aspectos concretos de un mundo que se deshace, pero que sin embargo existe.

En este esfuerzo por dar cuenta de un estatuto nuevo del ser, extraño y desconcertante, Gatti menciona cuatro hitos del proceso histórico por el cual se formó y se amplió la categoría de desaparición y desaparecido:

- 1) La construcción de una categoría social: el desaparecido originario, cuya existencia se remonta a la última dictadura militar argentina (1976-1983), que muestra un mecanismo de represión político-sistemático e impone un orden de terror a través de la clandestinidad y el silencio.
- 2) Esta construcción se asienta en el lenguaje ordinario y alcanza el carácter de un ideal estético, psicoclínico, político-social e histórico, pero sobre todo jurídico, a la vez que promueve un campo social denso y de una institucionalidad robusta, más allá de las fronteras de su origen. Así, el desaparecido viaja hacia otros momentos y espacios geográficos en un campo de gramáticas jurídicas, humanitarias, activistas, estéticas y teóricas, y deviene en una categoría transnacional.
- 3) El uso de esta categoría en situaciones de vulneración de los derechos humanos, diferentes a las condiciones en las que se fundó. El genocidio en Guatemala, las guerras en Afganistán, las víctimas del genocidio de Camboya e incluso la guerra civil española son leídas a través del prisma conceptual y jurídico del detenido-desaparecido.
- 4) Este hito es quizás el más novedoso, pues está relacionado con la extensión de la categoría hacia los paisajes de catástrofe ordinaria: los desposeídos, los indocumentados, los refugiados, los expulsados; cuya desaparición es producto de una política de exclusión selectiva y sistemática, en gran medida acompañada por la hegemonía de un sistema económico para el cual este campo de inteligibilidad de los sujetos resulta útil y rentable.

La extensión de la categoría del desaparecido ha viajado, dice Gatti, pero no por ello ha perdido lo fundamental de sus orígenes que permite pensar en un CCD: el carácter inacabado de la identidad, la vida en crisis. Es justamente hacia la comprensión de este quiebre, pero también de las estrategias para sobrevivirlo, a donde apuntan los 13 capítulos del libro; cada uno escrito desde lugares teóricos y políticos diferentes, y forman un paisaje de anclajes existenciales que permiten abarcar lo inteligible y acercarnos al reino de la imposibilidad de manera creativa.

Una de las novedades de esta obra es el diálogo diverso e interdisciplinario que no se limita a la participación de expertos de diferentes áreas de las ciencias sociales y humanitarias, sino que comparte el intercambio de saberes y conceptos que circulan entre capítulos como una prueba de que han sido previamente puestos a consideración de las diferentes epistemologías para promover una construcción plural del conocimiento.

El contenido

El primer capítulo, de Élisabeth Anstett, cuestiona los límites y las posibilidades de comparación de los diferentes fenómenos de desaparición forzada en espacios y tiempos disímiles. Para sustentar su punto toma como ejemplo, entre otros, las desapariciones perpetradas por “narcotraficantes” en México en referencia al concepto originario de detenido-desaparecido de la última dictadura argentina. La autora señala que equiparar estos fenómenos tiene la capacidad de revelar una parte, pero también de ocultar otra, ya que silencia la naturaleza específica de la relación de fuerza entre vencedores y vencidos, víctimas y victimarios de cada contexto.

Anstett argumenta que hay diferencias sustanciales en al menos dos aspectos: el destino de las víctimas vivas y el destino de las víctimas muertas. En el caso de la dictadura argentina, hay una intención de ocultamiento y negación que descubre un plan sistemático con propósito aniquilador. En las desapariciones en México, dice la autora, existe una lógica de contaminación que busca extender el conflicto a través de la exposición de los crímenes como trofeos, manifestando una intencionalidad mortífera. La propuesta parece sugerente en tanto permite

preguntarse por las particularidades de cada contexto, pero es en sí misma una simplificación del caso mexicano, pues niega las múltiples formas simultáneas de tratamiento de las víctimas vivas y muertas.

El segundo capítulo, de Daniel Feierstein, resulta útil para construir una tipología de las prácticas sociales genocidas y para comprender el papel que desempeña la desaparición forzada de personas en cada una de ellas. El autor menciona al menos tres propósitos de este dispositivo en contextos de crímenes masivos:

- 1) Ocultar el proceso genocida invisibilizando a las víctimas y masificando con ello la estrategia de terror.
- 2) Encubrir las pruebas impidiendo el acceso a la justicia.
- 3) Destruir los procesos de identidad a través de la incertidumbre sistemática.

Así, el uso de la desaparición forzada es articulado con una intención genocida; en algunos casos a través de un proyecto colonialista que deshumaniza y animaliza a los pueblos perseguidos, a veces con el deseo de reorganizar las relaciones hegemónicas en un Estado-nación; y, por último, pretendiendo sofocar las luchas de liberación nacional. De cualquier modo, la desarticulación social provocada por la desaparición ha sido difícil de enfrentar, pero aun así hay experiencias que merecen ser valoradas. Feierstein menciona los casos de familiares en Argentina que, en su exigencia de querer ver con vida a las personas desaparecidas y recuperar sus historias, “desplazaron la incertidumbre del ámbito irresoluble del dolor familiar a la responsabilidad indelegable del aparato estatal” (67), constituyéndose en un ejemplo con el propósito de elaborar el pasado traumático.

En el capítulo siguiente, Kirsten Mahlke aborda las dimensiones fantásticas de la memoria colectiva de la última dictadura argentina, exponiendo los efectos del terrorismo de Estado en la cultura y el lenguaje. Argumenta que la incapacidad de contar y de entender son parte sustancial del mecanismo de desaparición forzada, y no una consecuencia inesperada. El estado psicótico de la realidad fundado por el silencio, la clandestinidad y el terror del régimen “noche y niebla”, no sólo tiene la intención de ocultar a las víctimas, sino también a los victimarios, a la vez que impone un proceso de reorganización nacional al

hacer uso del discurso de normalidad. Este proceso de destrucción basado en micro y macroestructuras fantásticas es un recurso teórico bastante útil para evidenciar los proyectos biopolíticos que producen zonas de incertidumbre e ilegibilidad intencionadamente.

El capítulo de Étienne Tassin, quizás uno de los más impactantes de todo el libro, provoca disrupciones creativas que permiten pensar en la desaparición desde lugares no previstos, y apunta hacia el cuarto hito mencionado por Gatti en la introducción. Entendiendo la desaparición como un crimen político, Tassin propone pensarla en tres situaciones diferentes:

- 1) Los eliminados como consecuencia de operaciones policiales o militares (ejemplo, los desaparecidos de la dictadura argentina).
- 2) Los eliminados producto de una operación jurídico-política que encubre una ideología xenófoba, soberanista y nacionalista (ejemplo, los gitanos nacidos en Italia que carecen de ciudadanía).
- 3) Los ocultados, fruto de una operación económica que justifica un proyecto de seguridad basado en rentabilidad económica (ejemplo, inmigrantes económicos explotados).

Leídas desde México, estas categorías alcanzan un carácter explicativo poderoso que demuestra la producción de “desaparecidos” en tanto sujetos necesarios para el funcionamiento del régimen neoliberal.

Además de estas claves teóricas y políticas para comprender el caso mexicano, el libro ofrece dos capítulos dedicados a las desapariciones ocurridas recientemente en el país. El primero de ellos, de Rosa-Linda Fregoso, recupera su propia experiencia como jueza del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) en la Audiencia de Femicidio y Violencia de Género llevada a cabo en Chihuahua entre el 21 y el 23 de septiembre de 2014. La autora rescata la categoría clásica de desaparición forzada para exponer los actos cometidos por particulares y agentes del Estado en Chihuahua, entre 2008 y 2011, que vinculan el secuestro, la tortura, la trata y el asesinato de mujeres jóvenes en este municipio fronterizo, como parte de un sistema lucrativo que ella llama “comercio de esclavos humanos”.

La ampliación de la categoría revela un mecanismo generalizado, pero al mismo tiempo oculta los dispositivos específicos a través de los

cuales ejercen el poder diversos actores. Pese a ello, las juezas del TPP condenaron al Estado mexicano por su participación directa e indirecta en la comisión de homicidios y desaparición de mujeres. Este capítulo es en sí mismo un documento de memoria relevante en el contexto de impunidad que vive México y que lesiona las posibilidades de escucha y reconocimiento de las víctimas. Los tribunales de conciencia actúan como una posibilidad frente al cierre de la justicia institucional, y son un llamado a recuperar iniciativas populares que llenen el vacío entre el pueblo y el poder.

Seguida de esta provocación se encuentra el texto de Ignacio Irazuzta, una propuesta sociológica para comprender la potencia política del desaparecido desde una lectura durkheimiana de la acción. El desaparecido, señala Irazuzta, actúa como un tótem que articula el plano histórico, político, moral y técnico de la búsqueda; obliga a actuar y ayuda a vivir a “las víctimas de esa pérdida” (159). Protesta, investigación, colaboración con las autoridades, iniciativas legislativas y construcción de vínculos afectivos forman parte de las estrategias desplegadas por familiares y expertos que avanzan sobre caminos no predeterminados y convergen en una crítica radical a la institucionalidad.

Cerca de la mitad del libro nos encontramos con la etnografía de los espacios transicionales escrita por Alejandro Castillejo y César Muñoz. De acuerdo con las observaciones realizadas en la morgue y en los espacios oficiales de restitución de cuerpos, es posible advertir cómo se construye un contexto de enunciación dado por el reconocimiento colectivo de la identidad del sujeto. Los autores de este capítulo plantean el estudio del cuerpo a través de su representación en espacios globales de *decibilidad* y de *ocularidad*, donde se normaliza el caos y la ruina, pero donde también es posible iconizar y manifestar el dolor para, a partir de allí, iniciar procesos de reparación contingentes.

Después de la representación de los ausentes mediante la técnica y las imágenes, el libro nos lleva a la escenificación del dolor de las víctimas en los lugares de memoria. En su capítulo, Isabel Piper plantea una mirada crítica al movimiento global de memorización y encuentra en la retórica del Holocausto su principal exponente. Este modelo se centra en la marca de la violencia y en el dolor de las víctimas; promueve un consenso moral de reconocimiento del otro gracias al contacto con objetos del pasado que buscan movilizar una experiencia de in-

formación, valores y afectos. Sin embargo, dice la autora, la tentación de convertir esta materialidad en objeto de culto nos distancia de la realidad conflictiva, contingente y fluida de la memoria, así como de la complejidad del sujeto que sufre, pero que también resiste.

En esta postura profundiza Cecilia Sosa, quien traza un cuestionamiento radical al discurso sanguíneo que ha guiado el desempeño de los derechos humanos y del victimismo. Desde la teoría *queer* de Judith Butler, Sosa pretende ampliar los márgenes de resistencia por medio de formas inclusivas del duelo que van más allá del vínculo familiar, haciendo al mismo tiempo una crítica al carácter victimal de los sujetos afectados por la violencia. La arquitectura afectiva posparentesco que promueve la autora permite pensar en colectividades ampliadas de duelo, desde donde se pueda habitar el dolor en un “nosotros” que supera el determinismo biológico y manifiesta, además del sufrimiento compartido, nuevas gramáticas colectivas del placer que resisten a la violencia.

El protagonismo de los lazos sanguíneos es también tema del capítulo escrito por Virgina Vecchioli, donde aborda la presentación pública del nieto de Estela Barnes de Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, de Argentina. El festejo multitudinario del hallazgo, señala Vecchioli, revela una comunidad universal que se adhiere a los sentimientos morales de afecto y compasión, lo que permite el vínculo entre sujetos completamente desconocidos que se presentan como víctimas merecedoras de la redención. Se configuran así modalidades de gobierno global humanitario y nuevas formas de hacer política.

Para terminar el libro, encontramos un texto sobre geografías de la desaparición escrito por Pamela Colombo, en el que se advierte cómo la desaparición se *espacializa* no sólo al marcar el territorio, sino también al modificarlo. Las marcas imaginarias de posibles lugares de inhumación clandestina en Tucumán nos recuerdan las prácticas de búsqueda en campo que hacen los familiares de personas desaparecidas en México, y revelan esta necesidad de terminar con el “movimiento acosador de los cuerpos sin tiempo”. La diferencia, sin embargo, es que mientras en Tucumán las tumbas imaginarias a las que se refiere la autora enuncian un pasado, en México los espacios de entierro son parte de un presente cotidiano, donde se sostienen el silencio y la clandestinidad.

Al final, un intercambio de ideas entre Gabriel Gatti y Gustavo Germano abre el espacio para las interrogantes sobre la viabilidad de un

concepto científico de desaparición. Este encanto por las palabras desemboca en una inquietud pulsante: el arquetipo del humano sufriente, y ante él una persistente incapacidad de abarcarlo desde nuestros lenguajes, que nos exigen además una posición de escucha activa y ética que abra el espacio de enunciación a otros saberes y prácticas, situados de ese lado de la línea abismal, donde nuestra curiosidad apenas roza la enorme complejidad que engendra su existencia.